

DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 58 ms. y se pone á 5 h. 2 ms.
 Sale la luna á 4 h. 11 ms. de la tarde. . . y se pone á 4 h. 52 ms. de la madrugada.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día
 11 h. 44 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matias Mascará.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

D. JAIME BALMES.

II.

Una revolucion es muy difícil de juzgar, porque las pasiones se involucran con los verdaderos y legítimos intereses, y con mil sueños y proyectos irrealizables que oponen rémoras y obstáculos á justas y necesarias innovaciones. A esta ley se ha subordinado tambien la revolucion española. Sin embargo hay envuelta en ella una cuestion, que los escritos de Balmes esclarecen, cuestion que ha sobrevivido al publicista catalan para enlazarse aun con las mas enigmáticas peripecias contemporáneas. ¿Cuál es el verdadero carácter de los acaecimientos que han tomado en España el nombre de revolucion? ¿Hasta qué punto se enlazan y coordinan la tradicion y las innovaciones?

Junto á esta pregunta podria continuarse otra, que no por ser general y extensiva á todos los pueblos que se hallan en la necesidad de transformarse, deja de envolver un problema cuya resolucion incumbe á España, como á las demas naciones: ¿en qué condiciones con que puede realizarse una revolucion sin quitar á una sociedad sus elementos de conservacion?

Ahora bien; ¿cuál era el pensamiento de Balmes relativamente á la crisis de la dinastía y de la sociedad política de España? Desde 1840 á 1848 Balmes redactó sucesivamente la *Civilizacion y la Sociedad* en Barcelona, y el *Pensamiento*

de la nacion en Madrid: hé ahí donde debemos buscar sus ideas. Al estudiar cada una de las crisis, cada una de las fases, todas las pretensiones y los síntomas todos nunca se remontaba á las regiones de la abstracion. El valor de las forinas políticas, la diplomacia y las palabras de orden de los partidos, y los mecanismos organizados para obrar sobre la opinion pública, si algo le importaban, era porque espresaban la situacion real de España. A su modo de ver solo habia un criterio infalible, la historia del pais, los hechos; y tanto en política como en las ciencias naturales solo encontraba un medio seguro, la observacion. Esta era, permítasenos la espresion, una inteligencia experimental.

Al aplicar este método de observacion á la situacion de España entre las crisis de una guerra civil y la efervescencia de las pasiones, Balmes veia por una parte una sociedad permanente y llena de vida y por otra una serie de agitacion. La revolucion propiamente dicha considerada en sí misma, no es, como ya hemos dicho, fruto de un movimiento íntimo, espontáneo y profundo de la sociedad española. Balmes la llama una *sorpresa*, y es preciso confesar que tiene algo de superficial y antipático á los mas fuertes instintos del pueblo español, y á los elementos permanentes de esa sociedad envuelta entre misterios. De ahí su impotencia, su esterilidad en hombres y en ideas y aun su impopularidad.

La revolucion no es bastante fuerte en España para fundar; pero es bastante fuerte para turbar profundamente el pais, para abrir un campo de batalla á las pasiones, para crear esa incoherencia hija de la eterna contradiccion que reina entre las leyes y las costumbres, y para

colocar á la península, como á mil otros pueblos, en la senda fatal que los conduce á la anarquía.

Cual pueda ser el remedio de semejante situacion, la naturaleza del mal lo indica. Para espresarlo Balmes se servia de una espresion, que despues se ha generalizado en Francia. Comparaba la nacion española á una *pirámide que se sostiene sobre su cima*, y que es preciso reponer y calcar sobre su base. Pero, ¿dónde y cómo debía hacerse esta reconstruccion? En un terreno bastante espacioso para conciliar todas las fuerzas conservadoras de España. Sin darle un nombre particular, Balmes fué por espacio de algunos años el alma de cierto *torysmo* en España, y esa idea no era tan quimérica, como á primera vista pudiera creerse; es una idea que guarda relacion con un hecho y con algunos de los mas recientes acaecimientos de la política española.

El espíritu monárquico dominaba evidentemente en las ideas políticas de Balmes. Hé aquí, sino, su constitucion modelo: «Artículo 1º; el rey es soberano. Art. 2º; la nacion vota las contribuciones é interviene en los asuntos graves, por medio de sus órganos legítimos.»

Entre los artículos del publicista catalan, hay uno cuyo título parece una paradoja, y que hace resaltar mejor uno de los puntos mas graves de las crisis morales que se agitan en nuestro siglo: tal es el fragmento titulado: *Hay épocas peores que los tiempos de revolucion.*

En las obras políticas de Balmes España forma el fondo de su asunto; y en su historia estudia principalmente el autor el gran drama de las revoluciones. Balmes tenia un mérito poco comun en su pais; poseia un conocimiento real de Europa, de su estado, del movimiento de

las ideas, y de sus sectas; poseia lo que se pudiera llamar la ciencia de los síntomas generales.

El preveia en toda su grandeza las próximas turbulencias, preveia la lucha de los gobiernos, la lucha de las ideas, el engrandecimiento de Rusia hostil á Europa y detenido únicamente por el contrapeso de Inglaterra, veia á los Estados-Unidos alzando su prepotencia en el opuesto horizonte, la erupcion revolucionaria pronta á estallar en Francia, foco eterno de las revoluciones, y el antiguo mundo arrasado hacia desconocidos abismos.

Balmes formulaba estos presentimientos entre 1842 y 1846, y era altamente digno de notarse que tal dijera durante las prosperidades, las seguridades y las ilusiones de aquellos años, en pos de los cuales vino el 24 de febrero. ¿Cómo era que Balmes tuviese semejante sagacidad? Porque desde el primer día habia estudiado desde una esfera superior el problema del destino moral de las sociedades europeas.

Ni el interes ni las doctrinas de partidos sugerian á Balmes sus ideas políticas; se las dictaba, sí, un pensamiento investigador que coordinaba los acaecimientos contemporáneos con la marcha general de la civilizacion. En una palabra, cuando el sacerdote de Vich estudiaba y describia hora por hora las fluctuaciones y las crisis de la política, compaginaba en su inteligencia uno de los libros mas notables de nuestra época por la fuerza de algunas razones, por la ingeniosa sagacidad de ciertos juicios, y por el conjunto de hechos y de ideas que encierra: tal es *El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea.*

Quando Bossuet escribió la *Historia de*

FOLLETIN.

SOLO DIOS ES FIEL AMIGO.

En un misero aposento,
 Que débilmente alumbraba
 Un velon, que macilento
 Por faltarle su alimento
 Á la muerte semejava,

Una doncella agraciada,
 Con su madre trabajando,
 Al pié de la luz sentada,
 De la noche sosegada
 Las horas iba contando:

— Madre mia! prorumpió,
 Las dos el péndulo ha dado.—
 Y la madre suspiró,
 Porque de la niña vió
 El bello rostro bañado.

— Qué te aqueja mi querida?
 Le pregunta consternada,
 Te tiene acaso afligida
 El pasar tan triste vida
 De trabajar fatigada?

Ver tu juventud correr
 Del destino á la inclemencia?
 Día y noche padecer
 Para poder socorrer
 Nuestra infeliz indigencia?

— Ay madre! no me afligiera
 Fatigarme noche y dia;
 Si otra angustia no sintiera,
 Que mi corazon lacera
 Y atormenta el alma mia.

Dime ¿Por qué en mi contento
 Y al brindarme la fortuna,
 Tenia amigas sin cuento?
 Y agora por mi tormento
 Siquiera no tengo una?

Las mismas que me halagaban
 Causando están mis enojos:
 Entónces tanto me amaban,
 Que conmigo se abrazaban
 Y hora me esquivan sus ojos.

Entónces... ay, madre mia!
 Nunca lo pensara yo,
 Tiernos amantes tenia:
 Á uno entre todos queria,
 Y este... tambien me olvidó.

Me olvidó! sí, desdichada!
 Todo, todo lo he perdido;
 Mas, de mi vida pasada
 Nada me deja angustiada
 Tan cruelmente cual su olvido.

Olvido que me atormenta
 Noche y dia sin cesar,
 Y en mis sueños se presenta
 Como un recuerdo que intenta
 Con mi existencia acabar.—

Llanto la madre vertiera
 De la niña á los ojos,
 Si la infeliz no tuviera
 De otros males que sufriera,
 Ya sin lágrimas sus ojos.

— Por qué, le dice, ocultabas
 Tu dolor á mi ternura?
 — Porque viendo que penabas,
 Y que mi dicha anhelas,
 Temí aumentar la amargura.

— Es verdad, hija querida,
 Que partes mi corazon,
 Mas cuando estás afligida,
 Quién cual yo, bien de mi vida,
 Consolará tu afliccion?

Yo, y qué el vivir de tormento
 Me serviria sin ti?
 Yo, que con fatal sentimiento
 Para mis penas no siento,
 Y para las tuyas sí?

Aun ignoras tú, inocente,
 De los hombres el pensar;
 Y alucinada tu mente
 Los errores no presiente
 Que el amor puede causar.

Ni el engaño preveniste
 De una lisonja falaz;
 Ni tampoco conociste
 Que lo que amistad creíste
 Era un cariño fugaz.

Cuantas veces me servia
 La soledad de testigo!
 No te acuerdas, hija mia,
 Cuando á solas te decia:
 SOLO DIOS ES FIEL AMIGO.

Porque al irse los honores
 Que las riquezas nos dejan,
 Tambien se van los amores,
 Y vienen los sinsabores
 Y los amigos se alejan.

Mas qué importa si quedamos
 Sin los humanos consuelos,
 Si á los de Dios aspiramos,
 Y mas y mas elevamos
 Nuestros ojos á los cielos?

Qué importa si te olvidó
 Un amante engañador,
 Si una madre te quedó
 Que en tu niñez te enseñó
 Á ofrecer á Dios tu amor?

Si tienes en tu penar
 De la virtud el abrigo,
 Si puedes al suspirar
 En tus quejas esclamar...
 SOLO DIOS ES FIEL AMIGO?

Sus gemidos apagaron,
 Mudas quedaron las dos,
 Y los vientos resonaron...
 SOLO EL FIEL AMIGO ES DIOS.

las Variaciones, consideraba al protestantismo en su origen haciendo resaltar especialmente la movilidad inherente á sus principios constitutivos. En esa vigorosa acusación lanzada contra los sectarios del siglo XVI descollaba la cuestión dogmática. Una obra que trata actualmente de las grandes tendencias religiosas del mundo, debe presentar distinto carácter del de aquella; debe buscar sus principales elementos en las consideraciones históricas, sociales, morales y políticas.

Atiéndase á las circunstancias del momento en que *El Protestantismo* salía á luz en Barcelona; era en 1842. Acababa de realizarse una revolución que lo había conmovido todo, que había colocado á la Península en la resbaladiza pendiente de un cisma. Pues bien, después de una revolución la necesidad más apremiante de un pueblo es la de recobrar su fe y sus creencias. En medio de la agitación general, un secreto instinto le arrastra hacia lo que es fijo é inmóvil. Así sucedía en España, así ha sucedido quizás con mayor exactitud todavía en la Europa entera después de las últimas conmociones.

Esto hace que la obra de Balmes, escrita primero para su país en la soledad de las montañas de Cataluña, pero destinada después á recorrer un horizonte más vasto, sea bajo distintos puntos de vista la expresión de una situación más general. Esa rehabilitación de las ideas católicas tiene en su favor las circunstancias todas que á principios de este siglo acompañaron al *Genio del cristianismo*. Solo nos permitiremos decir que el mérito y la profundidad de la obra española son muy distintos de la profundidad y el mérito que caracteriza la obra del literato francés. Chateaubriand se dirige hacia el bello ideal religioso por la imaginación, avivando en las almas débiles y alucinadas el sentimiento de las bellezas de la fe, describiendo las maravillas de las festividades cristianas y haciendo gala de los recursos que el cristianismo reserva para el arte y para el genio literario; pero Balmes va directamente, digámoslo así, hacia el nudo de los problemas de la civilización; y rehabilita una filosofía de la historia que nada tiene de abstracto ni de superficial, que se calca sobre verdades profundas y que arroja una nueva luz sobre la prostración y las crisis de las sociedades modernas.

Sabido es que en nuestros días la ciencia ha hecho uso de un sistema que consiste en seguir los anales históricos siglo por siglo recogiendo todas las protestas individualmente formuladas en nombre

de la razón humana, sistema que amalgamando esas protestas parciales, sucesivas y crecientes, las enlaza después formando con ellas la cadena de oro de la civilización. La reforma del siglo XVI parece el complemento de esa tradición de independencia, y la era de la definitiva emancipación del espíritu humano. Emancipaciones, protestas y turbulencias, he aquí la formación y la infancia del mundo moderno, aunque cada progreso toma el carácter de una victoria sobre el catolicismo.

Echese en cuenta sin embargo, que ese progreso real en las sociedades, que Balmes está muy lejos de negar, puede coincidir con esos movimientos sin identificarse absolutamente con ellos, y puede ser hijo de mil otras causas entre las que ocupa el primer lugar la preponderancia religiosa.

M. Guizot consagró semejante sistema á sondear los arcanos de la civilización europea, tomándola en su acepción superior más moderada y exacta. La obra de Balmes estaba escrita principalmente en impugnación de esas ideas y de ese sistema, antes que diese á su estudio la forma que ahora tiene, antes de convertirlo en un análisis original, animado y completo de la civilización de Europa.

Efectivamente, Balmes no plantea la cuestión, sentando si la reforma es ó no es la era de la emancipación definitiva de la razón humana; sino que la coloca en un terreno menos abstracto y más real. En las sociedades europeas hay distintos elementos; el individuo con sus facultades que se desarrollan y con su estado que gradualmente se mejora; la familia con sus nuevos caracteres; la sociedad moral y política con sus condiciones y sus leyes; la ciencia pública que se forma; las relaciones entre los hombres, que se cambian, y las instituciones que se elaboran. Todo marcha, todo avanza; ¿cuál es empero el resorte que motiva ese movimiento? Antes del siglo XVI era evidente, ese resorte era el catolicismo; apareció la reforma cuando las sociedades europeas estaban ya formadas; á pesar de esto, ¿cuál es la acción que el catolicismo ejerce sobre esa variedad de elementos, el individuo, la familia, el estado social y las instituciones políticas? ¿cuáles son las tendencias y los resultados de ambas creencias? ¿qué soluciones ofrecen á los grandes problemas del destino humano?

El mundo antiguo con su espíritu, sus condiciones sociales y su decrepitud; el mundo nuevo levantándose sobre ruinas, el cristianismo regenerando las almas, disciplinando la energía bárbara, dando vida

á las instituciones y conduciendo como por la mano á los pueblos hacia la virilidad y la robustez; la civilización interrumpida súbitamente y la influencia de ese decaimiento moral en la debilidad de las creencias y en la marcha del despotismo moderno potente por demás en el seno de las sociedades enervadas por el escepticismo y pulverizadas por las democracias ateas, he aquí el drama que Balmes desenvuelve hábilmente; he aquí el espectáculo que ofrece á las meditaciones de cualquiera que sienta palpar en su pecho el instinto de las grandezas de la civilización y de sus dolorosos escarmentamientos.

En 1842, antes que se realizáran las últimas catástrofes, el publicista catalán adelantaba sus previsiones con una seguridad que por desgracia el tiempo ha justificado; y he aquí porque el *Protestantismo* es algo más que un libro de controversia religiosa.

Balmes era un escritor de los que actualmente se llaman pensadores; pero no obstante de subordinarse á la fe, de concretarse á un punto de partida y á un determinado objeto, abrigaba una inteligencia vigorosa y fecunda como muchas otras. Es innegable que descollaba en él cierta originalidad, porque á más del espíritu que seguía y analizaba con una penetración no común los sucesos y las crisis políticas que en torno suyo se realizaban, notábase en el autor del *Protestantismo* el genio de la meditación y de la oración que se espaciaba muchas veces en consideraciones sobre la verdad del dogma y el poder de la unidad, como en *Las Cartas á un escéptico* y en las *Consideraciones filosófico-políticas*; notábase en él el genio singular de un hombre que después de discutir sobre el casamiento de la reina, transportándose en alas del pensamiento á su país natal, ante los montes de Monseny y Tagamanent, proponía á uno de sus amigos, á un canónigo de Vich, retirarse por algunos días en aquella escabrosidad para meditar mejor, lejos del bullicio del mundo, sobre Dios, el alma humana, el destino moral de los pueblos y las ciencias filosóficas.

Balmes era pensador, hemos dicho; pero quizá su talento se distinguía más como moralista; de modo que aun en sus escritos políticos revélase á más no poder ese carácter; porque en ellos estudia al hombre, al hombre, sí, mas que el movimiento abstracto de las ideas y de los principios con que las inteligencias se alucinan y exaltan. Bajo este punto de vista su mejor producción es sin duda *El Criterio*, uno de aquellos libros que satisfacen á todos: los niños lo comprenden, y

las inteligencias elevadas se complacen en su lectura. A pesar de esto *El Criterio* fué escrito en muy pocos días; Balmes lo redactaba en el verano de 1843; retirado en una casa en las inmediaciones de Barcelona, en tanto que la ciudad sufría un sitio y un bombardeo; Balmes escribía *El Criterio* sin tener otros libros que la Biblia y la *Imitación*.

En 1847 dió á luz el folleto *Pío IX*. La intención que en él llevaba Balmes, no era la de proibir la libertad, sino la de condenar el uso que hacia de ella el ateísmo revolucionario, y el sentido destructor en que se interpreta esa palabra libertad. La inteligencia separada de la fe le parecía del todo impotente, pero tampoco consideraba posible la civilización una vez muerta la inteligencia. Los principios morales eran para él la primera, y la más fuerte ley de una sociedad; pero á su modo de ver no excluían las mejoras materiales. Así que el *Pío XI* puede llamarse en cierto modo el complemento de todos los escritos de Balmes. En 1848 y cuando los acontecimientos podían haber disipado su confianza, decía aun, refiriéndose á dicho folleto, que ni tenía que añadir ni quitar una sola palabra.

Estas y algunas otras obras aparecieron en el corto espacio de ocho años; desde 1840 á 1848. Aunque dotado de una fecundidad como ella sola, Balmes trabajaba diariamente catorce horas. Así fué que desde principios de 1848, sentía desarrollarse en su interior el germen de un mal incurable. Se le ordenaba el descanso, y el aire de su país natal. Refugiábase primero en Barcelona, luego en Vich; pero en vano; su delicada y nerviosa organización se había gastado rápidamente, y atacábase ya una tisis en último grado. Solo conservaba viva su inteligencia que todavía trazaba algunas reflexiones sobre la naicente república francesa.

Durante la última temporada que pasó en Vich vivía en casa de un amigo suyo, desde donde su vista descubría un dilatado horizonte. Desde el balcón de su cuarto veía el río Merder arrastrando su megnada corriente, admiraba el hermoso y ancho llano de Vich, y en el horizonte contemplaba las empinadas cimas de Monseny y Tagamanent. Dominado por esas impresiones, y ocupado en la oración y en las prácticas religiosas le alcanzó la muerte á los 9 de julio de 1848.

Por una coincidencia singular mori precisamente en los días que inmediatamente subsiguieron á las horribles escenas de junio.

No hay que admirarse pues de que la memoria del autor del *Protestantismo*

EL BOSQUE

DE

LAS CITAS.

— Tú de los rubios cabellos
Y de la frente agraciada,
Tú de la ardiente mirada,
Dime, qué buscas aquí?
¿Cómo en lugar tan desierto
No cede al pavor tu audacia?
Te condujo la desgracia
Cual me ha conducido á mí?

¿Acaso es cita amorosa,
Ó la soledad te place?
Dímelo, joven hermosa,
Qué joven cual tú soy yo.
Si está mi rostro marchito,
Otro tiempo he sido bella,
Mi palidez es la huella
Que el dolor en mí dejó.

Cual avecilla que incauta,
Por estos bosques ligera,
De la flor mas hechicera
Quiere el aroma esprimir,
Yo del amor el aroma
Quise esprimir desdichada,
Y me ha dejado embriagada,
Sin consuelo en mi sufrir.

— Oh tú de las negras trenzas
Y del vestido enlutado,
Tú que te quejas del hado,
¿Es di: tu voz de maga?
El corazón me has herido,
Has trastornado mi calma,
Mil recelos cercan mi alma,
Simpatías no hallo en tí.

Me parecen cual de espectro
Esas tus mejillas místicas:
Vete, vete, tus angustias
Á los montes á contar;
Yo me contemplo dichosa
Y no sé darte consuelo,
Vete, que horrible recelo
Has hecho en mí despertar.

— Mira, muger, en mi pecho
Un perfil traigo escondido:
Conoces del fermentido
Acaso el original?
— Huyé fatal agorera,
Desde que te vi padezco,
Aparta, que te aborrezco,
Aparta, horrible rival.

— Yo tu rival...? pues atiende:
De amor estoy abrasada,
Y los bosques desolada
Dia y noche recorri.
No para acechar las aves
Entre las nocturnas nieblas,
En la luz y en las tinieblas
Siempre te buscaba á tí.

— Á tí, cruel, que me has robado
El amante y la existencia,
Que sin piedad has burlado.
Con tus gracias mi caudor:
Y he perdido al que admiraba,
Mas que el ciego no lo haria,
Si el sol se le descubria
Con su hermoso resplandor.

Su mirada era mi vida,
Su sonrisa mi consuelo,
Era en este mundo un cielo
Donde buscaba solaz:
Si me encontraba á su lado
Y la tempestad rugia,
Á mí no me estrémecia
Viendo serena su faz.

Y ahora desesperada
De su nombre me alimento,
Y redoblo mi lamento
Cual mi pecho su latir.
Mas es vano mi quebranto,
Nadie responde á mis voces,
Seca la brisa mi llanto,
Burla el eco mi gemir.

Y tu gozas, y tu vives
Con lo que á mí me da muerte:
Es mi desdicha tu suerte,
Mi tormento tu placer;
Mas el sol que te contempla
En medio de tu alegría,
También contempló la mia
Mi acento, escucha muger.

Ves aquella nube oscura
Que da pavor y tristeza,
Y nos priva la belleza
Del sol, que nos alumbró?
Ves este insecto que corre
Y á mis piés muerte le espera,
Ves esta flor hechicera
Que el torbellino arrancó?

Todo es de tu dicha imagen,
Cual de la mia lo ha sido,
Igual placer he sentido
Igual pena sentirás.
Testigos montes y valles
De mi ventura y contento,
Que al gozo sigue el tormento
De su voz escucharás.

En tanto leve murmullo
El verde ramaje agita
Y es que allí tercera cita
Ha dado el falso amador:
Con un grito de sorpresa
Las dos jóvenes se miran,
Se abrazan luego, suspiran,
Y las hermana el dolor.

VICTORIA PEÑA

haya sido objeto de especiales honores en España; no hay que admirarse de que en las iglesias se pronunciase su elogio fúnebre; no hay que admirarse en fin de que su patria le haya erigido un monumento: la muerte de Balmes dejaba un vacío asaz difícil de llenar.

Ahora bien; hace cinco años que el publicista catalán ha muerto. Durante esta época se han realizado muchos acontecimientos, y las situaciones y los gobiernos han tenido tiempo para cambiar repetidas veces. Esteriormente el mundo se ha transformado; pero en el fondo los problemas se han conservado intactos atravesando esa confusión contemporánea; y esos problemas son iguales en España y en la Europa entera.

Los pueblos y los hombres son libres para pensar y obrar como gusten; pero no se olviden de que no pensarán ni obrarán jamás impunemente; tengan entendido que toda infracción de las leyes morales será irremisiblemente castigada, y que cuantas veces se dejen arrastrar hacia las revoluciones anárquicas y ateas se encontrarán en pos sojuzgados por la fuerza y dominados por el despotismo. En una palabra junto á la libertad aparece la idea de la responsabilidad espresada bajo distintas formas, y en especial bajo la de castigo, y resumida completamente en esa espresion del publicista catalán: *Medial y escoged*.

CÁRLOS DE MAZADE.

Seccion RELIGIOSA.

Del *Católico* tomamos lo siguiente:

En la *España* leemos estas notables líneas:

«Por la via de Marsella hemos recibido ayer cartas de Jerusalem, de 8 de octubre, y de Beiruth del 9. Nuestros corresponsales escriben dominados por la triste impresion que entre los católicos producian los rumores de guerra. Como el gobierno otomano ha sacado de todas partes las tropas disciplinadas de que podía disponer, ha quedado completamente desguarnecida la Palestina, y de aqui resulta que los conventos y demas establecimientos piadosos están espuestos á las vejaciones de la plebe, que cada dia se presentaba mas insolente: Los árabes que habitan en las inmediaciones de Jerusalem entraban por la noche en la ciudad haciendo alarde de sus armas, y apoderándose de cuanto les venia á la mano.

Todas estas circunstancias causaban bastante inquietud entre los religiosos españoles; pero todavía hay otra especial, que, segun nuestro corresponsal, les era todavía mas amarga y dolorosa. Parece que se habian hecho circular, con referencia á carta de Madrid, que se suponía estar escrita por persona caracterizada, especies desagradables para los pobres religiosos de Palestina, como que se daba á entender en ella que no les será favorable la resolución del gobierno de S. M., en el asunto todavía pendiente de los Santos Lugares. Nuestros corresponsales no daban ningun crédito á semejantes rumores; pero no sucedia lo mismo con la generalidad, cosa tanto mas disculpable, cuanto se citaban los nombres de la persona que habia escrito la carta, y de la que la habia recibido. Algo tardíos serán sin duda, los consuelos que en las presentes líneas podemos enviar á los venerables religiosos, que con

ardiente caridad representan en la Tierra Santa el nombre español; pero en todo caso, no creemos aventurar nada, asegurándoles que la madre patria los mirará siempre con particular predileccion, y que las penas que ahora experimentan, serán forzosamente pasajeras.

Sea por efecto de estas circunstancias, ó por el peso de los años y de los padecimientos, cinco religiosos habian solicitado regresar á España, de manera que cada dia van haciéndose mayores claros en aquella reducida falange.

La congregacion general de toda la custodia, que, con arreglo á las constituciones, debia haberse reunido el 1.º de octubre, á fin de proceder á la eleccion para los cargos y oficios, no se habia verificado aun. Nada nos dice nuestro corresponsal acerca de las causas de este retraso.»

Nosotros tambien quisiéramos poder enviar algun consuelo á los venerables religiosos de Tierra Santa; pero ¡ay! ¿qué tenemos que anunciarles que pueda consolarles? Es muy cierto que «la madre patria los mirará siempre con particular predileccion;» pero esto no lo ignoran ellos, á no ser que se hubieran llegado á figurar que habian desaparecido de España los sentimientos religiosos.

El consuelo que convendría enviarles seria el de que los que se hallan al frente del gobierno de la madre patria se ocuparan seria y eficazmente en proporcionarles todo el alivio conveniente, en atender á sus instancias, en gestionar cerca de la Santa Sede para el arreglo oportuno y conveniente en sus relaciones con el Patriarca, en plantear cuanto ántes el colegio-convento de religiosos para Tierra Santa, y en disponer lo necesario para que periódicamente se hagan las remesas de fondos con que la piedad española contribuye para su sostenimiento y conservacion del culto en los Santos Lugares.

Pero ¿podemos enviarles este consuelo, único que podria aliviarles las penas que ahora experimentarían? ¿Tiene la *España* acerca de todo eso noticias tan halagüeñas que pueda asegurarles que «las penas que ahora experimentan serán forzosamente pasajeras?» Si así es, celebraríamos que cuanto ántes las publicase, y todavía celebraríamos mas el que los hechos nos las anunciaran; hechos, hé ahí lo que importa, lo que se necesita.

A lo que contesta la *España*:

«Al trasladar el *Católico* á sus columnas lo que de los Santos Lugares dijimos el juéves último, con referencia á nuestros corresponsales de Jerusalem y Bairuth, preguntanos nuestro apreciable cólega si tenemos noticias por donde pueda inferirse que las penas que ahora experimentan los venerables religiosos de Tierra Santa serán forzosamente pasajeras.

Como los deseos del *Católico* son en esta parte los mismos que los nuestros, y como España tiene el mayor interes en que se resuelva cuanto ántes la cuestion todavía pendiente, vamos á esponer con el mayor laconismo posible lo que ha llegado á nuestra noticia y á presentar algunas consideraciones que esperamos no serán completamente infructuosas.

Fundamos en primer lugar nuestra esperanza en que el gobierno de S. M. ha destinado ya el antiguo convento de San Francisco, en Priego, provincia de Cuenca, para colegio de misioneros á Tierra Santa. Verdad es que apenas se ha hecho esta designacion cuando comienzan á presentarse dificultades. La primera y principal procede de que la persona que ha tomado á su cargo la habilitacion é instalacion del colegio, no tiene la menor jurisdiccion sobre los religiosos, circunstancia esencialísima, sin la cual no creemos que sea posible realizar las piadosas miras de S. M. y de su gobierno. De aqui nacerán indudablemente algunos conflictos, y no poca pérdida de tiempo; pero al fin, todo se vencerá, porque la propia fuerza de las cosas, las pondrá en su verdadero nivel. Precisamente hay muchos ejemplos por donde poderse guiar. Tiene España actualmente cinco colegios de misioneros: el de dominicos en Ocaña, el de agustinos calzados en Valladolid, el de agustinos recoletos en Monteagudo el de menores observantes en Aranjuez y el de jesuitas en Loyola. Todos ellos están en lo espiritual y temporal, dirigidos por sus legítimos prelados; en todos se hacen los estudios con mucho aprovechamiento, y es mayor cada dia el número de novicios y pretendientes, y de los tres primeros, que son los antiguos, salen periódicamente sacerdotes que, poseidos de verdadero entusiasmo evangélico, van gozosos á cumplir sus votos en los países á donde se les destina. Nada de esto causa el menor embarazo al gobierno, ni hay necesidad de formar expedientes, y mucho menos de dirimir contiendas. Se nos figura que estos ejemplos, no interrumpidos ni aun en los tiempos mas calamitosos, son decisivos. Pues bien, hágase lo mismo con el convento de Priego, y todo quedará prontamente arreglado: empléense para su habilitacion é instalacion los mismos medios que se han empleado con el de San Pascual de Aranjuez, y todas las dificultades quedarán vencidas; ponga el gobierno, en fin, el convento de Priego á disposicion del padre provincial de la orden de San Francisco, única persona autorizada y competente en el asunto; dénsese los medios materiales que necesita para convertirlo en colegio, y pronto, muy pronto, habrá en él maestros y discípulos. Todo lo que no sea seguir este camino trillado y conocido, equivale á buscar dificultades donde no existen, y á perder lastimosamente el tiempo. Por eso hemos dicho y repetimos que todo se arreglará, aun en el peor caso, por la propia fuerza de las cosas.

La segunda razon en que fundamos nuestra esperanza consiste en la abundancia de recursos. En la Caja de depósitos existen actualmente cuatro millones de reales en metálico, pertenecientes á la Obra pia de Jerusalem, y además cuenta esta con otra cantidad muy respetable en papel, y por último, con la recaudacion corriente que, segun nuestras noticias, es en el dia de consideracion. En España dejan de hacerse muchas cosas por falta de recursos: cuando estos abundan, la mayor dificultad está vencida. Así, pues, el establecimiento del colegio, y el envío á Tierra Santa de los fondos necesarios para el sostenimiento de los

conventos y hospicios, podrá tropezar ahora con algunos obstáculos, pero nunca serán de mucha monta, y el tiempo y la buena voluntad del gobierno los vencerán indudablemente.»

Una carta de uno de los peregrinos franceses que han ido á Tierra Santa anuncia, con fecha 22 de setiembre, que la caravana salía de Jerusalem el 23 para regresar á Francia. Hé aqui algunos párrafos de la citada carta:

«El aspecto de Jerusalem fuera de las murallas es hermoso; pero por dentro es la desolacion; Ruinas en todas partes. ¡Cuántas iglesias edificadas por nuestros padres, de las que no se ven ya mas que algunos arcos y algunas columnas! Cruzamos calles casi desiertas, y en donde encontramos algunas personas que nos miran con asombro.

En las escursiones que hemos hecho últimamente, hemos sufrido grandes fatigas. Especialmente la que hicimos al mar Muerto ha sido penosa en extremo. Nos hallábamos bajo un cielo abrasador, y al llegar al campamento de Jericó nos faltaban las fuerzas. La sed y el calor nos ponían malos á casi todos; pero la noche y el reposo nos hicieron olvidar bien pronto nuestros padecimientos á orillas del Jordan.

Ayer cuatro individuos del consejo de la caravana y el abate Van-Troyen fueron armados caballeros de la Orden del Santo Sepulcro por el Patriarca, guardándose todas las formalidades.

Al visitar hace algunos dias el convento de los armenios hemos recibido una excelente acogida. El Patriarca, que nos obsequió con una cena, se complació en manifestarnos las simpatías que los armenios tienen hacia los franceses.

Acabamos de despedirnos del Patriarca, monseñor Valerga, el cual ni un momento nos ha dejado de manifestar su benevolencia. Nos separamos de Jerusalem y de su Obispo con el mayor pesar.

Pensamos regresar á Francia para el dia de Todos Santos.»

El 13 de noviembre tendrá lugar en Roma la beatificacion solemne del venerable siervo de Dios, Juan Grande, del orden de San Juan de Dios. Se ha publicado ya el acta pontifical, en virtud de la cual se cumplirá esta solemnidad en la basilica del Vaticano, y después en todas las iglesias de la diócesis de Sevilla y de las de la orden.

Una persona distinguida de la ciudad de Valencia ha regalado á la Virgen del Milagro unos preciosos pendientes de diamantes y una rosa de lo mismo, cuyo valor asciende, segun hemos oido, á 40,000 reales. Parece que la entrega de ambas joyas se ha hecho mediante escritura, por la cual se autoriza á los descendientes de la persona que hace el donativo, á reclamarlas, siempre y cuando no sean para el uso diario de la Virgen, ó caso que por cualquier evento tuviesen que pasar al Estado.

Palma

12 DE NOVIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado D. Julian Marcoléta, primer comandante del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletín religioso.

EL PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA.

Esta festividad la concedió á la Iglesia de España el papa Alejandro VII con bula de 28 de julio de 1656 á solicitud del rey católico D. Felipe IV, ágradecido á los muchos favores de que es deudora nuestra nación á la Reina de los Angeles. Su Santidad concedió al mismo tiempo indulgencia plenaria á todos los fieles que en este día confesados y comulgados, rogando á Dios por las necesidades de su Iglesia, asistiesen á la misa mayor que se canta en el de hoy 13.

Santo del día.

SAN BRUNO, OBISPO.

Tres son los santos prelados de este nombre, de los que hace mención el Martirologio romano. El primero que fué obispo de Vistburg, el día 17 de mayo; el segundo, obispo de Sagna, á 18 de julio; y el tercero, que fué mártir y obispo de los rutenos, á 15 de octubre. Como no sabemos á cual de ellos debemos atendernos, y celebrando la Iglesia de España la fiesta de san Eugenio tercer arzobispo de Toledo, pondremos una breve noticia de su vida. Este visitó la cogulla de san Benito en Zaragoza, y se dedicó con extraordinaria aplicación á las ciencias. Consagrado arzobispo de Toledo, todo su cuidado fué dirigir la grey que le habia sido confiada por el camino de la verdad y de la santidad. Escribió diferentes obras utilísimas á la religion y á la filosofía, y perfeccionó el canto eclesiástico. Murió, y su cadáver fué sepultado en la iglesia de santa Leocadia.

CULTOS.

MAÑANA DOMINGO

En San Miguel

Se celebra fiesta á S. Alberto, con misa solemnemente y sermón que dirá D. Miguel Morante presbítero.

En San Felipe Neri

Tendrá lugar la festividad de Ntra. Señora de la Luz: á las diez se dirá una misa, espuesto el Smo. Sacramento, y al anochecer, despues de cantada la sagrada corona, habrá un rató de oracion mental, estando de manifiesto igualmente Su Divina Majestad.

En San Nicolas

Á las cuatro de la tarde se dará principio al tríduo consagrado á la virgen Sta. Bárbara, siendo el orador D. Francisco Vidal Prp., estando de manifiesto el Smo. Sacramento.

En el Socorro

Á las cuatro y media de la tarde tendrá lugar el devoto ejercicio del sagrado Corazon de Maria.

En Santa Teresa

Á las cinco de la tarde se practicará la acostumbrada devoción del purísimo é inmaculado Corazon de Maria, á la que se dará principio con una plática moral que pronunciará el doctor Gibert Pro.; beneficiado en la Sta. Iglesia.

En las Miñonas

Al anochecer se practicará la misma piadosa devoción.

REMITIDO.

La curiosidad del articulista Z. O. que se lee en el periódico *Genio de la Libertad*, núm. 267, seria muy fácil de satisfacer, si el curioso se acercara á las personas que pueden darle satisfaccion, y que no es posible le sean desconocidas. Este mismo medio acallará los susurros que pretesta tambien el curioso, y podría facilitarle el conocimiento de hechos, que parece ignora, para conseguir la tranquilidad de su conciencia.

ANUNCIOS

OFICIALES.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El lunes 14 del corriente desde las tres de la tarde se continuará la almoneda en la casa del difunto cura de Santa Cruz, calle del Vi, de varios muebles, cuadros y demas perteneciente á la herencia de dicho señor cura, y se concluirá la almoneda si se consideran admisibles las posturas. Palma 12 de noviembre de 1855.—José Antonio Togores.

ALCALDIA DE PETRA.

La junta pericial de este pueblo ha de proceder á la formación del cuaderno de liquidaciones ó amillaramiento de los productos, gastos y utilidades de cada uno de los propietarios colonos y ganaderos existentes en este distrito. Para llevar á efecto este trabajo se hace preciso que en el término de doce dias contaderos desde esta fecha, presente cada uno de ellos así de este vecindario como forasteros, una relacion de sus fincas así rústicas como urbanas, y de las cabezas de ganado que tuviere así de labor, como de grangería arregladas á los modelos que se hallan insertos en el Boletín oficial número 2186, espresando en la rústica su estension ó cabida con toda exactitud, notando en ella las cuarteradas que pertenecen á regadío, secano, arbolado en cada una de sus clases, monte alto ó bajo etc. espresando si las cultivan por sí, ó si las tienen arrendadas ó aparcería; á cuyo efecto se hace saber en los periódicos para conocimiento de los interesados; en la inteligencia que de no efectuarlo en el plazo marcado, se les exigirá la responsabilidad y gastos á que dé lugar su morosidad. Petra 8 de noviembre de 1855.—Guillermo Moragues.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

El lunes 14 del corriente, á las once y media de la mañana, se subastarán en los estrados de esta administracion una caballería mayor y dos menores que fueron aprehendidas con géneros de contrabando en las playas de Santa Margarita por el resguardo de carabineros, y han sido declaradas de comiso. Lo que se participa al público para conocimiento de los licitadores. Palma 11 de noviembre de 1855.—Fernando Ferrer.

En cumplimiento del artículo 20 del Real decreto de 20 de octubre de 1852, los gremios ó colegios de las clases industriales y comerciales, elegirán anualmente de entre sus individuos, uno, dos ó tres síndicos que les representen ante esta oficina, para la imposicion y cobranza del subsidio industrial y de comercio; y como con sujecion al artículo 15 del mismo, debe darse principio en 1º de noviembre inmediato, á los trabajos para la formación de la matricula de contribuyentes de esta capital y año próximo de 1854, ha llegado el caso de que la Administracion con arreglo á lo preceptuado en el artículo 3º de la Real instruccion de 20 de julio de 1850, cite á las clases para que concurran á nombrar sus respectivos síndicos. A este fin ha dispuesto publicar el presente anuncio, señalando el dia y hora en que debe concurrir á esta oficina cada uno de los colegios ó gremios que á continuacion se espresan; en el concepto de que para que sea mas cómoda tal concurrencia, ha elegido los domingos, á saber:

Para el 15 de noviembre de 1855.

- Á las ocho de la mañana, tiendas de abacería.
- Á las ocho y media, albañiles.
- Á las nueve, cacharrerías.
- Á las nueve y media, cirujanos romancistas.
- Á las diez, carniceros.

- Á las diez y media, hollerías.
- Á las once, bodegonos.
- Á las once y media, carpinteros.
- Á las doce, constructores de carros.
- Á las doce y media, coloreros.
- Á la una, chocolateros.
- Á la una y media, establecimientos de pupilage para caballerías.
- Á las dos, guarnicioneros.
- Á las dos y media, herreros y cerrageros.
- Á las tres, hojalateros.
- Á las tres y media, modistas.
- Á las cuatro, sastres.

Para el dia 20 de noviembre de 1855.

- Á las ocho de la mañana, sastresas.
- Á las ocho y media, tintoreros.
- Á las nueve, toneleros y cuberos.
- Á las nueve y media, tenderos de baratijas.
- Á las diez, zapateros.
- Á las diez y media, barberos.
- Á las once, cordeleros y sogueros.
- Á las once y media, posadas secretas.
- Á las doce, torneros.
- Á las doce y media, tiendas de esparto y junco.
- Á la una, tiendas de frutas.
- Á la una y media, tratantes en trapos.
- Á las dos, tiendas de obra de palma.
- Á las dos y media, tenderos de pan.
- Á las tres, revendedores de alhajas.
- Á las tres y media, comerciantes por mayor.
- Á las cuatro, especuladores en granos y líquidos.

Para el dia 27 de noviembre de 1855.

- Á las ocho de la mañana, especuladores en frutos de la tierra.
 - Á las ocho y media, mesas de villar.
 - Á las nueve, fábricas de licores y dulces.
 - Á las nueve y media, almacenes de arroz.
 - Á las diez, fábricas de pastas para sopa.
 - Á las diez y media, fábricas de almidon.
- La Administracion debe recordar á las clases referidas, que la no concurrencia de algun colegio ó gremio, indicará que renuncia su derecho á tener representantes en la imposicion y exaccion del mencionado impuesto por el año de 1854, segun previene el art. 4º de la citada instruccion de 20 de julio de 1850.
- Y para que ninguno pueda alegar ignorancia, se inserta el presente en los periódicos de esta capital. Palma 31 de octubre de 1855.—P. O.—Casimiro Urech.

Boletín

COMERCIAL Y MARÍTIMO.



ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El lunes 14 del corriente se despachará correo á la una de la tarde para Barcelona, el martes 15 á las doce del dia para Mahon. Palma 12 de noviembre de 1855.—Ramon de Sarasua.

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA. EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 10.

- De Barcelona en 18 horas vapor Barcelones, cap. Medinas, con 14 pas., géneros y balija.
- De Puerto Rico, y Mahon en un dia polacra Diosa del mar, de 141 ton., cap. D. Pedro José Vich, con 5 pas., café y efectos.

Dia 11.

- De Argel en 2 dias laud San Antonio, de 22 ton., pat. José Martí, en lastre.
- De Marsella y Portvendres en 2 dias laud Belisario, de 40 ton., pat. Pablo Estades, con tablones y géneros.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 11.

- Para Málaga laud San Antonio, de 19 ton., pat. Rafael Moll, en lastre.
- Para Alicante laud San Estéban, de 29 ton., pat. Ramon Martí, en lastre.

AVISOS

Plantío de almendros.

En el predio *Son Magraner* del término de esta ciudad, y junto á *can Poñit*, colindante con *Son Español*, hay de venta almendros de plantío secano, de mediana calidad pero á precio muy cómodo. Hay muchos para escoger.

Huerto en venta.

Hay uno en el molinar de Levante, de estension de tres cuarteradas, con casa rústica y urbana, noria y aljibe: hay ademas una porcion de higueras. En esta imprenta darán razon.

LIBRERIA DE GUASP,

CALLE DE MOREY.

Se suscribe en ella á las doscientas publicaciones de Mr. Alfonso de Lamartine, GENOVEVA, novela sentimental, traducida por don B. M. Araque, y TOUSSAINT LOUVERTURE, drama traducido por D. Antonio Ribot y Fontseré, reunidas en un solo tomo bajo el título de *DOS PERLAS LITERARIAS*. Edicion de lujo con láminas aparte y el retrato del autor de cuerpo entero, á real la entrega de diez y seis grandes páginas en 4º marquilla de hermoso papel. A los que se suscriban inmediatamente se les regala un elegante folleto titulado *Invocacion á las Musas*, escrito en variedad de metros por Ayguals de Izco.

Suscribese tambien á la novela que tanta voga ha obtenido, titulada *LA CABANA DEL TIO TOM*, escrita en ingles por M. Herriet Beecher Stowe y traducida al castellano por A. A. Orihuela. Un tomo en 8º mayor de letra compacta y clara al precio de 12 rs.

Al mismo precio un tomo igual que contiene la novela escrita como para competir ó completar la anterior titulada *EL ESCLAVO BLANCO*, traducido por D. Antonio Bergnes de las Casas.

El libro de *Patronio*, ó *EL CONDE LUCANOR*, compuesto por el infante D. Juan Manuel, precedido de una noticia sobre la vida y escritos del autor por D. M. Milá y Fontanals, y acompañado de los dos tratados de Argote de Molina, conocidos con el nombre de *Sucesion de los Manueles*, y discurso sobre la antigua poesia castellana. Un tomo en 8º mayor de letra compacta y clara, á 12 rs.

Asimismo se admiten suscripciones á la obra

OFICIOS DE LA IGLESIA con la esplicacion de las ceremonias de la Santa Misa, y notas sobre las fiestas y los salmos; seguido de una coleccion de rezos y meditaciones, sacadas de las obras de san Agustín, san Bernardo, Sta. Teresa, san Francisco de Sales, Bossuet, Fenelon, y la imitacion de Jesucristo. Un tomo en 4º mayor, con 84 láminas aparte del testo. Dividido en 24 entregas, á real y medio la entrega.

TEATRO

DE LA MERCED.

Funciones para mañana domingo.

Por la tarde á beneficio del público. Despues de una brillante sinfonia se ejecutará el drama de grandé espectáculo en tres 3 actos, titulado

LA HUÉRFANA DE BRUSELAS.

Dando fin con el divertido sainete, nominado

MUERTO, DIABLILLO Y GUERRERO.

Nota. Todos los palcos se darán sin retribucion, con solo tomar cuatro entradas para cada uno, las lunetas tambien se darán gratis en el acto de tomar las entradas.

Á las 5.

Por la noche.

Se pondrá en escena el drama nuevo en 5 actos y en verso, original del Sr. D. Antonio Barroso y del Sr. D. Juan Alba, titulado

LA CALDERONA.

Intermedio de canto.—Dando fin con un divertido sainete.

Entrada general por la noche 2 rs.—Á la cazuela 12 cuartos.

Á las 7.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP

EDITOR RESPONSABLE.